



## — OMNIA —

EDUARDO  
R. HUCHIM

#OPINIÓN

INE: QUE  
HABLEN LOS  
TÉCNICOS

*Si entran en vigor las reformas, las elecciones no estarían en peligro, a menos que, en términos de profecía autocumplida, se intentara boicotearlas*

L

a importancia de las reformas en materia electoral, conocidas como Plan B, es tan grande que exige, para el análisis, apartarse de las estridencias tanto de un sector del INE como de voceros de la 4T. En esa ruta, es preciso rechazar el catastrofismo que desde el INE se difunde y que anuncia un *apocalipsis* electoral si se aplican los contenidos del Plan B. Eso no es cierto. Si entran en vigor las reformas, las elecciones no estarían en peligro, a menos que, en términos de profecía autocumplida, se intentara boicotearlas, desde la institución que las organiza. Comicios anárquicos y sin certezas son improbables por la calidad profesional y ética de gran parte del personal del INE —más alta que la de porciones de su cúpula—, pero también por un factor sustantivo que por obvio suele olvidarse: quienes hacen las elecciones no es el INE, por más que este ponga la mesa, sino los ciudadanos: los que depositan su voto y los que lo reciben y cuentan. No pretendo subestimar la importancia de las tareas del INE, pero sí intento recordar que el ciudadano es alfa y omega de las elecciones. Aparte de criticar fallas evidentes del INE, durante años he señalado la

**El ciudadano  
es alfa y omega  
de las  
elecciones**

necesidad de revisar su abultadísimo gasto y su enorme plantilla laboral. En ese contexto, tiene sentido el Plan B en lo concerniente a adelgazar al obeso órgano electoral y racionalizar su presupuesto. Sin embargo, el proceso legislativo inicial se efectuó atropelladamente y ahora está en el ámbito del Senado. Versiones van y vienen sobre la afectación al personal

del INE, en particular al Servicio Profesional Electoral, y no ha habido intención de hablar y cotejar versiones. Es necesario hacerlo. No se me ocultan las dificultades para caminar en esa ruta, en particular porque una parte de los consejeros han asumido una conducta beligerante que riñe con su carácter de árbitro. Aun cuando la aprobación en el Senado parece inminente, ante los señalamientos de daño mayor al INE y a la próxima elección presidencial, el Congreso y el Ejecutivo deberían explorar posibilidades de diálogo con el INE para discutir, incluso después de la aprobación, las afectaciones reales del Plan B. Esta revisión podrían hacerla los congresistas de distintos partidos y/o Gobernación, prioritariamente con los técnicos que organizan los comicios y que seguramente podrán exponer, sin cargas políticas, cuáles contenidos de la reforma en realidad sí dañarían la función comicial. No debería excluirse a los consejeros, pero podría limitarse la invitación a quienes no concluyan su encargo este año.

Uno de los contenidos discutibles del Plan B es la desaparición de las juntas y de cuatro de las cinco vocalías distritales. ¿Cómo se harían sin estas la capacitación de funcionarios de casilla y la concentración y cómputo de los votos, entre otras importantes tareas? Convendría que la imposición de mayorías no rija en estos tiempos de la 4T, pero que tampoco prevalezcan los devotos de la infalibilidad que ven una sola y única forma de hacer bien las cosas.

\*\*\*

**PLUS ONLINE:** *Consejeros por insaculación*

OMNIACOLUMNA@GMAIL.COM / @EDUARDORHUCHIM